EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 01

LCO N° 06/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS".-

La presente Adenda modifica los datos del Pliego de Bases y Condiciones N° 06/14, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, del Comando del Ejército y Unidades Componentes, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS.-

ID N° 271.113
N° EXPEDIENTE 319.041

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Queda Establecido de la siguiente manera en el siguiente punto:

DONDE DICE:

CGC 27.3.	El período de validez de la Garantía será **120 (ciento veinte)** días, a partir del acto de apertura de ofertas. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): UOC N° 2 - Comando del Ejército.

DEBE DECIR:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será **1 (año)** año, a partir de la entrega efectiva del bien. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): Las distintas giradurias afectadas del Comando del Ejército.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO UOC

BERNARDO MANUEL MORINIGO U.
TCnel. DCEM Jefe de la UOC N°2